ACTA No. 1

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión con los secretarios de despacho de la administración municipal o su equipo delegado para la priorización del CAS de acuerdo a la identificación de los riesgos.

CIUDAD Y FECHA:	**HORA DE INICIO:**	**HORA FIN:**
Pensilvania 02/05/2025	10:00 am	11:00 am
LUGAR:	**Secretaria de salud**	

TEMAS:

- ✓ Que es el plan de intervenciones colectivas.
- ✓ Socialización de la estrategia (Línea- APS; Estrategia – Redes comunitarias para el cuidado de la salud).
- ✓ Priorización de los centros de atención social (CAS) de acuerdo a la identificación de los riesgos.
- ✓ Conclusiones

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Priorizar los Centros de Atención Social (CAS) del municipio mediante la identificación y análisis de riesgos en salud pública, con el fin de orientar la planificación e implementación de acciones integrales que permitan mejorar las condiciones de salud y bienestar de las comunidades atendidas, bajo el enfoque de Atención Primaria en Salud (APS).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 02 de mayo del 2025 se realiza reunión con la referente de APS a las 10:00 am en la secretaria de salud de la alcaldía municipal, inicialmente se da un saludo de bienvenida y así mismo se agradece el espacio y la atención brindada, a continuación, se explica de manera breve el objetivo de la reunión que se basa en dar a conocer la estrategia de intervención para articular acciones con esta instancia y así mismo, Priorizar los Centros de Atención Social (CAS) del municipio mediante la identificación y análisis de riesgos en salud

pública, con el fin de orientar la planificación e implementación de acciones integrales que permitan mejorar las condiciones de salud y bienestar de las comunidades atendidas, bajo el enfoque de Atención Primaria en Salud (APS).
Después se hace importante hacer una contextualización sobre el marco de la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y con enfoque en Atención Primaria en Salud (APS), esta reunión se llevó a cabo con la referente local de APS con el fin de presentar y discutir la estrategia comunitaria que busca fortalecer las redes de cuidado en salud, así como priorizar acciones en los Centros de Atención Social (CAS) con base en los riesgos identificados en el diagnóstico territorial.

Se hace relevante en la reunión dar a conocer sobre el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), herramienta del componente de promoción y mantenimiento en salud de la ESE Hospital Local San Juan de Dios, donde se busca intervenir los determinantes sociales mediante acciones colectivas en salud pública, priorizadas a través del diagnóstico en salud y articuladas con la comunidad y actores institucionales donde se promueve la atención centrada en las personas, familias y comunidades, con participación activa y enfoque territorial.

Socialización de la estrategia: Línea APS – Redes comunitarias para el cuidado de la salud
Seguidamente, se socializó la estrategia formulada desde la línea de Atención Primaria en Salud (APS), orientada a la consolidación de redes comunitarias para el cuidado de la salud. Esta estrategia tiene como propósito identificar, activar y fortalecer redes sociales existentes en los territorios —como líderes comunitarios, promotores de salud, cuidadores, comités de salud, entre otros— para construir capacidades locales que fomenten el autocuidado, la corresponsabilidad y la gestión del riesgo en salud.
Durante la presentación se resaltó la importancia de la participación comunitaria como eje fundamental para el desarrollo de acciones sostenibles que respondan a las necesidades reales de la población.

Priorización de los Centros de Atención Social (CAS) de acuerdo con la identificación de riesgos, como parte del ejercicio de planificación,

- Alta presencia de enfermedades crónicas no transmisibles.
- Dificultades en el acceso a servicios de salud.
- Condiciones sociales precarias (hacinamiento, desempleo, bajos niveles educativos).
- Bajo nivel de participación comunitaria.
- Riesgos psicosociales.

Con base en estos criterios, se propuso iniciar la intervención en los CAS con mayor concentración de riesgos, buscando maximizar el impacto de las acciones del PIC y fortalecer la red de cuidado en dichos entornos.

Dado lo anterior la referente de APS manifiesta que en la zona urbana no se cuentan con territorios CAS, por lo tanto, se hace énfasis en trabajar con unos barrios focalizados según esas características que requieren acciones que permitan fortalecer las redes comunitarias desde el cuidado de la salud; los barrios identificados son: Eco Betania y la Inmaculada.
De este modo se indica a la referente de escalar la inquietud a la territorial a través de un oficio para validar la información y así lograr trabajar en el desarrollo de la estrategia con esta población.

CONCLUSIONES

Conclusiones

- El referente de APS destacó la relevancia del enfoque comunitario y valoró la articulación propuesta entre el PIC y los actores sociales del territorio.
- Se acordó avanzar en una ruta conjunta de intervención que permita realizar los talleres formativos a las familias de estos barrios a través de actividades psicoeducativas para el fortalecimiento de capacidades.
- Se enfatizó en la necesidad de realizar la verificación de los barrios a través del oficio para garantizar la ejecución de la estrategia.

- Finalmente, se acordó establecer contacto con los lideres comunitarios de estos barrios para realizar el proceso de búsqueda de las familias participantes.

La reunión concluyó con un compromiso compartido de avanzar en acciones integrales que fortalezcan el tejido social y promuevan entornos saludables, desde una perspectiva territorial, participativa e inclusiva.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Enviar oficio a la referente de la línea estratégica APS para validar los sectores que se van a trabajar.	Psicóloga PIC	Mayo
Establecer contacto con los lideres de estos sectores para el desarrollo de la estrategia.	Referente de APS	Mayo

(Se adjunta registro de asistencia de participantes)

Siendo las **11:00 AM,** se da por terminada la reunión

Yuliet Ramirez G.

NOMBRE PROFESIONAL
PSICOLOGA
T.P: 292930